

**AUTORIZA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE LA "CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA GREDA.**

**DECRETO EX. N° 2636**

**MELIPILLA, 06 NOV. 2014**

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:**

**VISTOS:**

- a) El Memorandum Interno N° 1033, de fecha 04 de noviembre de 2014, del Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario;
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO:**

1.- AUTORIZASE, la realización de las Actividades de la "Celebración de la Semana de la Greda", que se realizará desde el 08 hasta el 16 de noviembre de 2014, en el sector de Pomaire, con música por altoparlantes, venta y consumo de bebidas alcohólicas, de fantasía y comestibles. Se prohíbe la venta de alcohol a menores de edad y la venta de alimentos crudos. El horario de funcionamiento serán los siguientes:

**Sábado 08 de Noviembre**

- 18:00 hrs. Ceremonia de inauguración, entrega timbre "Sello de origen" a 36 artesanos en greda tradicional.
- 19:30 hrs. Presentación folclórica.
- 20:00 hrs. Inauguración exposición en greda, expositores alumnos del Colegio Pomaire "Rescatando nuestras raíces".
- 20:00 hrs. Funcionamiento de juegos mecánicos y recreativos en la Plaza de Pomaire.
- 20:30 hrs. Inauguración carpa oficial, chicherías y cocinerías.
- 22:00 hrs. Baile de amanecida, regia orquesta "Aventureros de Melipilla" en carpa oficial.
- 04:30 hrs. Domingo 09 de Noviembre, finalización baile y orquesta.
- 05:00 hrs. Domingo 09 de Noviembre, cierre total.

**Domingo 09 de Noviembre**

- 11:00 hrs. Demostración en torno de pies, durante todo el día, en carpa oficial.
- 12:00 hrs. Funcionamiento de chichería y cocinerías en carpa oficial.
- 12:00 hrs. Funcionamiento con música envasada
- 12:00 hrs. Funcionamiento de juegos mecánicos y recreativos en Plaza de Pomaire.
- 16:00 hrs. Presentación folclórica hasta las 18:30 hrs. en carpa oficial.
- 18:30 hrs. Funcionamiento con música envasada, en carpa oficial.
- 21:00 hrs. Música envasadaailable hasta las 23:30 hrs., en carpa oficial.
- 23:30 hrs. Finalización baile y música.
- 23:30 hrs. Cierre total.

**Lunes 10 de Noviembre**

- 10:00 hrs. Dialogo de artesanía, dictado por El Consejo de la Cultura y las Artes, carpa oficial.
- 15:00 hrs. Muestra de artesanía Precolombina, Consejo de la Cultura y las Artes.
- 18:00 hrs. Funcionamiento de chicherías y cocinería en carpa oficial.
- 18:00 hrs. Funcionamiento de juegos mecánicos y recreativos en Plaza de Pomaire.
- 20:30 hrs. Campeonato de babyfutbol en gimnasio techado de Pomaire.
- 21:00 hrs. Música envasadaailable hasta las 23:30 hrs. en carpa oficial.
- 23:00 hrs. Finalización baile y música.
- 23:30 hrs. Cierre total.

**Martes 11 de Noviembre**

- 18:00 hrs. Funcionamiento de chicherías y cocinería en carpa oficial.
- 18:00 hrs. Funcionamiento de juegos mecánicos y recreativos en Plaza de Pomaire.
- 20:30 hrs. Campeonato de babyfutbol en gimnasio techado de Pomaire.
- 21:00 hrs. Música envasadaailable hasta las 23:30 hrs. en carpa oficial.
- 23:00 hrs. Finalización baile y música.
- 23:30 hrs. Cierre total.

**Miércoles 12 de Noviembre**

- 18:00 hrs. Funcionamiento de chicherías y cocinería en carpa oficial.
- 18:00 hrs. Funcionamiento de juegos mecánicos y recreativos en Plaza de Pomaire.
- 18:30 hrs. Encuentro de artesanos, presentación de piezas en greda tradicional.
- 20:00 hrs. Presentación doble de Marco Antonio Solís, en carpa oficial.
- 20:30 hrs. Campeonato de babyfutbol en gimnasio techado de Pomaire.
- 21:00 hrs. Música envasadaailable hasta las 23:30 hrs. en carpa oficial.
- 23:00 hrs. Finalización baile y música.
- 23:30 hrs. Cierre total.

**Jueves 13 de Noviembre**

- 18:00 hrs. Funcionamiento de chicherías y cocinería en carpa oficial.
- 18:00 hrs. Funcionamiento de juegos mecánicos y recreativos en Plaza de Pomaire.
- 20:00 hrs. Presentación Álvaro Piñeiro, valo la voz, en carpa oficial
- 20:30 hrs. Campeonato de babyfutbol en gimnasio techado de Pomaire.
- 21:00 hrs. Música envasadaailable hasta las 23:30 hrs. en carpa oficial.
- 23:00 hrs. Finalización baile y música.
- 23:30 hrs. Cierre total.

**Viernes 14 de Noviembre**

- 18:00 hrs. Funcionamiento de chicherías y cocinería en carpa oficial.
- 18:00 hrs. Funcionamiento de juegos mecánicos y recreativos en Plaza de Pomaire.
- 18:30 hrs. Encuentro de artesanos, calificación de piezas en greda tradicional, en carpa oficial.
- 20:00 hrs. Presentación de artista invitado, en carpa oficial.
- 20:30 hrs. Campeonato de babyfutbol en gimnasio techado de Pomaire.
- 21:00 hrs. Baile de amanecida, música envasada, en carpa oficial.
- 02:30 hrs. Sábado 15 de Noviembre, finalización música y baile.
- 03:00 hrs. Sábado 15 de Noviembre, cierre total.

**Sábado 15 de Noviembre**

- 11:00 hrs. Demostración en torno de pies, durante todo el día, en carpa oficial.
- 12:00 hrs. Funcionamiento de chicherías y cocinería en carpa oficial.
- 12:00 hrs. Funcionamiento con música envasada
- 12:00 hrs. Funcionamiento de juegos mecánicos y recreativos en Plaza de Pomaire.
- 16:00 hrs. Presentación folclórica, 18:30 hrs. en carpa oficial.
- 20:30 hrs. Premiación, pieza de greda tradicional en carpa oficial.
- 22:00 hrs. Baile de amanecida, regia orquesta "Radiación musical" en carpa oficial.
- 23:00 hrs. Premiación campeonato babyfutbol.
- 04:30 hrs. Domingo 16 de Noviembre, finalización música y orquesta.
- 05:00 hrs. Domingo 16 de Noviembre, cierre total.

**Domingo 16 de Noviembre**

09:30 hrs.	Misa en memoria de artesanos difuntos, "Iglesia San Antonio de Padua".
11:00 hrs.	Demostración en torno de pies, durante todo el día, en carpa oficial.
12:00 hrs.	Funcionamiento de chicherías y cocinería en carpa oficial.
12:00 hrs.	Funcionamiento de juegos mecánicos y recreativos en Plaza de Pomaire.
12:00 hrs.	Funcionamiento con música envasada
16:00 hrs.	Presentación folclórica hasta las 18:30 hrs. en carpa oficial.
21:30 hrs.	Presentación artistas invitados "Las guitarras del alma", en carpa oficial.
23:00 hrs.	Música envasadaailable, en carpa oficial.
23:30 hrs.	Finalización, cierre total.

2.- Responsable del cumplimiento de este Decreto será el señor José Guerra Silva, Director de la Dirección Desarrollo Comunitario, o quien lo subrogue, quien deberá tomar todas las medidas de seguridad necesaria para el desarrollo de este evento.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/ABS/ygs.-  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Gobernación Provincial de Melipilla
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Departamento de Tránsito
- Dirección de Inspección
- Rentas y Patentes
- Relaciones Públicas
- Seguridad Pública
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES./



**MARIO GEBAUER BRINGAS**  
**ALCALDE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**